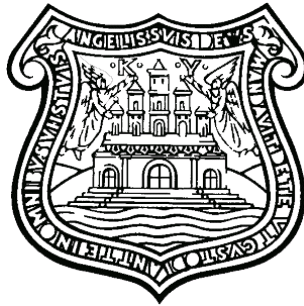


(C29/CS2) SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DEL  
QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ESTANDO REUNIDOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SÍNDICA MUNICIPAL Y LAS Y LOS REGIDORES EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, Y LAS Y LOS REGIDORES, EL MAESTRO DE CEREMONIAS COMENTA: BIENVENIDOS A LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, NOS ACOMPAÑA EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ CHEDRAUI BUDIB. EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, BUENOS DÍAS, MUCHAS GRACIAS, GRACIAS. MUY BUENOS DIAS A TODAS Y TODOS, AGRADEZCO LA PRESENCIA EN ESTA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE REGIDORAS, REGIDORES, SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANAS Y CIUDADANOS. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 74, 75, 76, 91 FRACCIÓN LI Y 110 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 21, 22 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO Y COMISIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS OCHO HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO DECLARO EL INICIO DE ESTA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024- 2027 CON MOTIVO DE LA RENDICIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

PUNTO UNO

El C. Presidente Municipal interviene: Para el desarrollo de esta Sesión le solicito Secretario por favor proceda con el pase de lista correspondiente.

(C29/CS2) SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DEL  
QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

El C. Secretario del Ayuntamiento refiere: Con gusto Presidente, buenos días.

Presidente Municipal Constitucional, José Chedraui Budib (Presente); Regidoras y Regidores, Maricela Reyes Rosete (Presente); Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla (Presente); Bertha María de Lourdes Villavicencio Ramos (Presente); Rodrigo Durán Herrera (Presente); Lupita Vanesa López Silva (Presente); Marcela Montealegre Villagrán (Presente); Magnolia Ivon Enríquez Parra (Presente); Leobardo Rodríguez Juárez (Presente); María Teresa Rivera Vivanco (Presente); José Andrés Agustín Cerón Salas (Presente); Alondra Méndez Luis (Presente); Francisco Javier Ayala Gutiérrez (Presente); Georgina Ruiz Toledo (Presente); Samuel Hernández Carranza (Presente); Ana Mariela Solís Rondero (Presente); Ricardo Espinoza Chavero (Presente); María de Guadalupe Arrubarrena García (Presente); José Manuel Durán Gómez (Presente); Amparo Acuña Figueroa (Presente); Wences Ovidio Celis Córdova (Presente); Shirley Ponce (Presente); José Carlos Montiel Solana (Presente); María Esther Ortiz Pérez (Presente); Síndica Municipal, Mónica Silva Ruiz (Presente).

Me permito informar de la asistencia de veinticinco (25) Regidoras, Regidores y la Síndica Municipal.

PUNTO DOS

El C. Presidente Municipal continúa: Muchas gracias Secretario del Ayuntamiento. En consecuencia, en términos de los artículos 17 y 14 del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, existe Quórum Legal, por lo que, se abre la Sesión.

PUNTO TRES

El C. Presidente Municipal continúa: Le solicito por favor Secretario del Ayuntamiento, proceda a dar lectura al Orden del Día.

El C. Secretario del Ayuntamiento comenta: Con gusto Presidente.

ORDEN DEL DÍA

15-10-2025

1. Lista de asistencia

(C29/CS2) SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DEL  
QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

2. Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión Solemne de Cabildo.

3. Lectura del Orden del Día.

4. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

5. Presentación del Primer Informe de Gobierno, sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal.

6. Contestación al primer Informe de Gobierno que rinde el Presidente Municipal Constitucional, a cargo del Regidor Leobardo Rodríguez Juárez.

7. Entonación del Himno al Estado de Puebla.

Cierre de la Sesión.

Es cuanto Presidente. Ah bueno yo sigo. Informo a los integrantes de este Honorable Cabildo que se han desahogado los puntos UNO, DOS y TRES del Orden del Día.

#### PUNTO CUATRO

El C. Secretario del Ayuntamiento continúa: Pasamos al Punto CUATRO del Orden del Día, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 fracción III del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, se rendirán Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

El Maestro de Ceremonias comenta: Damas y caballeros, pedimos a todos los presentes tengan la amabilidad de ponerse de pie. Atención Cabildo. ¡Firmes, ya! ¡Saludar, ya!

#### HONORES A LA BANDERA

El Maestro de Ceremonias continúa: ¡Firmes ya! Damas y caballeros, entonemos a una sola voz el Himno Nacional Mexicano.

#### ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

El Maestro de Ceremonias indica: Atención Cabildo, ¡Saludar ya! ¡Firmes ya! Pedimos a las y los presentes tengan la amabilidad de tomar asiento por favor.

PUNTO CINCO

El C. Secretario del Ayuntamiento señala: Agradecemos la participación de la escolta, banda de guerra y la banda municipal. Continuando con el desahogo de la Sesión, pasamos al Punto CINCO del Orden del Día, para que en el uso de la palabra el Presidente Municipal realice la presentación del Primer Informe de Gobierno, sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal.

El C. Presidente Municipal informa: Muy buenos días a todas y a todos, Secretario del Ayuntamiento, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, muchas gracias. Saludo a mis compañeras y compañeros y compañeros Regidores, a la Síndica Municipal y al Secretario del Ayuntamiento, también saludo a todos los que nos acompañan en este recinto y a través de la transmisión por señales digitales.

Hoy, hace exactamente un año asumí el compromiso de ser el Presidente Municipal de Puebla, juntos tomamos la propuesta, la protesta de cumplir y hacer cumplir la Constitución Federal, la del Estado y de todos los ordenamientos municipales.

Trescientos sesenta y cinco (365) días después nos encontramos en este Salón de Cabildo para hacer entrega del documento del primer Informe ante ustedes y ante la sociedad.

En el documento podrán encontrar todas las actividades que realizamos este año, son miles y miles de acciones que emprendimos en beneficio de las y los poblanos, este documento se alinea con el Plan Municipal de Desarrollo.

Presentamos los resultados en cinco ejes: Uno. Seguridad ciudadana; Dos. Desarrollo económico; Tres. Obras y servicios; Cuatro. Bienestar para todas y para todos y; Cinco. Gobierno moderno.

En él encontrarán un año de incansable trabajo, no solo de un servidor, sino de todo el gabinete, de las y los trabajadores sindicalizados y de confianza, de ustedes compañeras Regidoras y Regidores, de la Síndica Municipal y del Secretario del Ayuntamiento.

Un año de trabajo, de poner orden y de construir juntos una capital imparable, en este año de trabajo esta administración se ha dedicado a atender las demandas más urgentes de la población, a llevar los servicios públicos a la ciudadanía en sus colonias y en las diecisiete (17) Juntas Auxiliares.

(C29/CS2) SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DEL  
QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

A construir un gobierno transparente que cuide cada peso de las y los poblanos, haciendo las cosas bien y a la primera, hoy trescientos sesenta y cinco (365) días después, es momento de hacer un alto para rendir cuentas, para informar a la ciudadanía, revisar lo que hemos avanzado y ver en qué áreas del gobierno debemos redoblar esfuerzos.

Durante este año de trabajo, nos hemos enfocado en hacer equipo con el gobierno federal y el gobierno estatal, quiero agradecer desde este Cabildo al señor Gobernador del Estado el Doctor Alejandro Armenta Mier, por su apoyo, su cercanía y su gran generosidad al trabajo coordinado en beneficio de los habitantes de Puebla capital.

También le agradezco el apoyo, el ejemplo de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer Presidenta de nuestro país, cuya visión de un México más justo nos impulsa a trabajar todos los días para llevar a cada rincón del municipio el segundo piso de la cuarta transformación.

Hoy es el momento de reconocer lo que hemos avanzado y reafirmar el compromiso que asumimos hace un año, servir a Puebla con honestidad, con cercanía y con trabajo. Debemos recordar la crítica situación en la que recibimos la ciudad, nos tocó recibir un gobierno con deudas y con muchas tareas pendientes.

Encontramos una ciudad con graves problemas de seguridad, con calles deterioradas y con servicios públicos rebasados. Puebla había perdido el rumbo. En estos trescientos sesenta y cinco (365) días enfrentamos los retos con seriedad y sin excusas, con la certeza de que gobernar la ciudad es servirla, de que Puebla merece regresar al lugar que se merece y que todos deseamos.

Quiero ser muy puntual, sé que hay muchas cosas y muchas tareas por realizar, así como demandas por atender, pero también quiero dejar en claro que no pararemos hasta que Puebla tenga los servicios públicos y los resultados que se merecen.

Esta administración municipal ha buscado siempre construir alianzas con los tres niveles de gobierno, con el sector privado y con la sociedad civil, porque solo así en equipo, lograremos los resultados que buscamos.

Hemos buscado ser un gobierno que este en tierra cerca de la gente, es por eso que, hemos realizado acciones en las diecisiete (17) Juntas Auxiliares, en las Unidades Habitacionales, en las colonias y en los barrios, por supuesto, en nuestro Centro Histórico, donde hicimos

miles de acciones de alumbrado, de bacheo, de poda, culturales, de limpia y, por supuesto, de seguridad pública.

Buscaremos siempre hacer un trabajo en equipo con ustedes, compañeras Regidoras y Regidores, con la Síndica Municipal y con el Secretario del Ayuntamiento, con todos que formamos este gobierno, sé que ustedes y yo tenemos claro que Puebla nos exige trabajar sin descanso, dejando atrás temas partidistas para que a Puebla le vaya bien. Muchas gracias.

#### PUNTO SEIS

El C. Secretario del Ayuntamiento menciona: Continuando con el desahogo de la Sesión y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal, pasamos al punto SEIS del Orden del Día, correspondiente a la Contestación al primer Informe de Gobierno que rinde el Presidente Municipal Constitucional, a cargo del Regidor Leobardo Rodríguez Juárez.

Tiene el uso de la voz Regidor.

El C. Regidor Leobardo Rodríguez Juárez expone: Muy buenos días a todas y a todos mis compañeros integrantes de este Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Puebla. Quiero agradecer y reconocer en primera instancia a todas y a todos los integrantes de este Cuerpo Edilicio por permitirme ser la voz que trate de dar respuesta a este primer Informe que hoy se nos presenta, de manera particular reconocer al primer Regidor y Presidente Municipal, José Chedraui Budib, a la Síndica Municipal, Mónica Silva, al Secretario del Ayuntamiento, Joaquín Espidio y a cada una y cada uno de mis compañeras y compañeros Regidores.

Sin duda, de este Cabildo, el pueblo revisará su desempeño, se evaluarán sus alcances desde diferentes aristas y visiones, es el derecho y la obligación en una sociedad democrática como la nuestra, algunas conclusiones serán más generosas que otras, pero este Cabildo, no podrá negarse jamás la oportunidad y el reconocimiento de trabajar con un profundo amor a Puebla; la sociedad tendrá que observar justamente este amor con el que se conduce cada una y cada uno, de las Regidoras y de los Regidores. Con ese amor, con el que toma decisiones, con el que cumple sus obligaciones legales y morales; este ha sido un Cabildo que, ante su diversidad de ideas y de visiones, ha encontrado como punto de coincidencia el determinado deseo de, que a la ciudad siempre le vaya bien y cada día le vaya mejor.

Un informe de gobierno, de resultados o de actividades, debe entenderse como la más importante oportunidad de rendir cuentas a la ciudad, de lo que se ha hecho y de lo que falta por hacer, es una oportunidad nueva para reiterar cuál es la visión y cuáles son los valores con los que se trata de gobernar a esta, la cuarta ciudad más importante del país, a la Puebla de los azulejos y campanas, la que tiene sus orígenes en el Valle de Cuetlaxcoapan y que ha ido forjando su corazón de casi quinientos (500) años al amparo del relato mítico de Palafox y Mendoza, la del sueño del trazo angelical, la del Centro Histórico como patrimonio cultural de la humanidad, la ciudad urbana y cosmopolita, pero también la ciudad que sigue albergando pendientes históricos con sus pueblos originarios en las diecisiete (17) Juntas Auxiliares y veintinueve (29) Inspectorías.

Así son los retos del gobierno de la Puebla de Zaragoza, de extremo a extremo, ninguno es simple y ninguno puede esperar para mañana, la rendición de cuentas que se exige en los nuevos tiempos, tiene que contener visiones equilibradas, sería ingenuo pensar que como integrantes de este ayuntamiento no realizaremos una defensa determinada y contundente de lo que se ha conseguido en este primer año de ejercicio.

La realidad es innegable, lo digo con pleno conocimiento de causa, hoy la ciudad está en mejores condiciones que hace un año, pero conscientes estamos de que el sentimiento social indica que debemos estar mejor, aprovecho para precisar que la memoria histórica no se utiliza para deslindarse de las responsabilidades que el pueblo nos ha conferido, recordar nos ayuda a revisar y sintetizar, no a sacrificar o descalificar, los nuevos proyectos deben tomar en cuenta lo que ha sucedido en el pasado para proponer con seriedad el porvenir.

La memoria de una sociedad nos señala de dónde venimos y donde no queremos volver a estar, la memoria social sirve para no olvidar a quienes en este mismo recinto un día juraron servir a la ciudad y no cumplieron con su promesa.

La comparativa entre gobiernos nos sirve para no olvidar quienes ostentan la responsabilidad de haber abandonado el cumplimiento de las obligaciones municipales consagradas en el artículo 115 constitucional, para distinguir a quienes decidieron lanzarse a los brazos de la frivolidad en el gasto público, aquellos que tomaron la decisión de ejecutar obras, no de mala, de pésima calidad, a la falta de responsabilidad en el cuidado de la hacienda pública, comprometiendo la operación inmediata de la capital, los hoyos heredados no solo fueron en el asfalto sino también en las finanzas públicas.

La memoria pues, nos permite la omnipresencia del juicio histórico, nos ayuda a recordar que tarde que temprano, nosotros también tenemos que enfrentarlo, a un gobierno se le debe evaluar por sus acciones y resultados, las intenciones no significan, los hechos nos califican.

En este periodo que se informa, reconocemos el significado de la visión trazada, lo que el pueblo exige a un gobierno de la cuarta transformación, es no dar tregua a los problemas, no descansar, no detenerse ni un minuto, ese es el concepto de la capital imparable, ver más allá de lo inmediato, de lo que deslumbra artificialmente para dar paso a la construcción de largo plazo; no fue un error, ni una desmesura, comprometer pavimentar todas las calles de la ciudad, abatir el problema de la inseguridad, garantizar servicios públicos de primera calidad; cualquier trabajador o trabajadora municipal que no empieza su jornada diaria con estas metas tatuadas en el corazón, no merece el privilegio de llamarse servidor público.

Este es parte del legado que se ha empezado a construir en esta administración, a partir de ahora, las poblanas y los poblanos no aceptaremos que nos comprometan menos que eso, lisa y llanamente, un proyecto que transforme de fondo a la ciudad, en los hechos y no solo en el discurso, es así como a un año de distancia, se puede reconocer la recuperación de una política social que fue borrada durante los últimos años, se había desmantelado a la Secretaría de Bienestar y ahora se le ha vuelto a dotar de recursos para diseñar y construir una política que permita seguir avanzando en el combate a la pobreza y la desigualdad.

Se recuperó el presupuesto participativo, eliminado por el gobierno de la derecha, a través del DIF Municipal se puso en marcha un programa de fortalecimiento a la alimentación, que, por el tamaño de inversión, no tiene precedente en la ciudad; una vez más se ha puesto en el centro de desarrollo a los que menos tienen, así honramos una de las máximas de nuestro movimiento, por el bien de todos, primero los pobres.

En materia de infraestructura y seguridad, se cuenta nuevamente con una estrategia que sin reparo se puede explicar de manera pública, las acciones de los titulares están expuestas al escrutinio de la sociedad, dejaron de esconderse como en el pasado reciente. Los proyectos de infraestructura se plantean con una visión eminentemente social, zonas con mayor rezago, espacios de alta concentración poblacional, se construyen las calles por donde las necesita la gente y no por donde va a pasar el Presidente.

Después de tres años de abandonar y tirar a la basura decenas de peticiones de escuelas públicas, junto con el Gobierno del Estado se construyeron veintiséis (26) techados con equipamiento de captación pluvial.

En materia de seguridad, se actúa sin la soberbia de antes, se entiende que la necedad en la toma de decisiones, es una muy mala consejera. Se corrige, cuando se tiene que corregir, se fortalece donde se debe fortalecer, no se han escatimado esfuerzos y recursos para alinearse perfectamente a la estrategia nacional trazada por la Presidenta Claudia Sheinbaum y se ejecuta de manera coordinada con el Gobernador Alejandro Armenta.

La estrategia operativa responde al principio básico de la proximidad, la única forma de seguir avanzando es con el concurso de todas y de todos, el gobierno no puede solo, necesita de todas y de todos, nos necesita a todas y todos, fuertes y unidos contra la delincuencia; en estos dos temas torales, fundamentales, los que regularmente son presa de la rapiña política, los primeros resultados empiezan a percibirse, falta mucho, es cierto, pretender negarlo, sería como intentar pensar que el pueblo puede ser engañado, pero como decía Andrés Manuel López Obrador, “tonto es aquel, que piensa que el pueblo es tonto”.

En materia de movilidad, se ha asumido el reto de recuperar el espacio público, la ciudad es de todas y de todos, no de unos cuantos. Se ha emprendido el ambicioso proyecto de sistematizar la red semaforica y se ha planteado una inversión histórica en infraestructura ciclista.

La obligación de alumbrar a la capital se cumple a través del programa Puebla Brilla, se ejecuta con orden, con estrategia, por sectores, por colonias y Juntas Auxiliares completas, esto permite auditarlo puntualmente, poder contar cada una las luminarias que se instalan y así, a un año de distancia se ha superado lo reportado en los tres años anteriores, esto permite pronosticar que este gobierno logrará trescientos por ciento (300%) más que lo realizado.

por el último punto a reconocer es que esta administración vigila con puntualidad el desempeño de las dependencias y organismos públicos descentralizados, como muestra, por primera vez en muchos años, el organismo Industrial de Abastos, mejor conocido como el rastro, opera con finanzas sanas, ya no son los tiempos del saqueo y la corrupción.

En materia de gobernabilidad, se reconoce un estilo nuevo, una nueva forma de construir acuerdos a través del diálogo y la escucha. Se buscan soluciones a los conflictos de manera pacífica, no se amenaza, ni se

reprime, pero se actúa con determinación para garantizar el cumplimiento de las normas de convivencia comunitaria.

Se ha establecido una nueva manera de relacionarse con las presidencias de las Juntas Auxiliares, se puede presumir una interacción inmejorable, se respeta su ascendencia con los pueblos originarios, no se les invisibiliza, no se les margina, ni se les reprime, al contrario, se les ha puesto en el corazón de la política.

Hago votos porque nunca jamás, un presidente o presidenta auxiliar tengan temor de ser encarcelados por disentir con el presidente municipal y que nunca jamás en este Cabildo o cualquier Cabildo se convierta en cómplice de la represión como sucedió en el gobierno anterior.

A partir de ahora, nos enfocaremos a analizar con detalle cada una de las cifras que se reportan como logro en este primer año de gobierno, el próximo viernes iniciará la glosa de este informe con la comparecencia de cada uno de los titulares de la Administración Pública Municipal; acudiremos a estos ejercicios con seriedad, con prudencia, con altura de miras, claro que no podemos ser condescendientes, nuestra representación popular nos obliga a revisar con severidad, pero también con justicia.

Señor Presidente Municipal, tenga la certeza que en este Cabildo cuenta con veinticuatro (24) aliadas y aliados, independientemente de nuestros signos ideológicos o partidistas, aquí encontrará siempre a mujeres y hombres dispuestos a tejer las alianzas más nobles que pueda procurar la política en favor de nuestra Puebla querida.

Con esta convicción, enfrentaremos un segundo año con retos y pendientes, en la agenda estará la necesidad de constituir una política cultural con una auténtica visión de izquierda y popular, necesitamos llevar el arte y la cultura a las unidades habitacionales, a las colonias populares, a las Juntas Auxiliares.

Ahí donde las barreras que impone el altar del capitalismo no pueden segregar a las niñas y a los niños que incluso hoy no conocen el centro histórico, nunca han ido al cine o que la marginación histórica que imponen las puertas de un auditorio les impide disfrutar una oferta cultural de primer orden.

Considero, que es prioritario actualizar nuestro marco normativo, el COREMUN nos sigue dirigiendo con relativa eficacia, pero hay que reconocer que en algunos temas ha quedado superado, estamos listos

(C29/CS2) SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DEL  
QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

para asumir el reto de llevarlo a ser un cuerpo reglamentario moderno, congruente con la nueva realidad de la ciudad.

Es tiempo de concretar la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano para que el crecimiento de la ciudad se procure de manera ordenada y sustentable en el segundo cuarto de este siglo XXI.

En materia de juventud, se requiere que la dependencia encargada de este sector poblacional, se enfoque en el diseño de implementación de políticas eficaces y se aleje un poco de las polémicas que nada suman y mucho pueden restar.

Como podemos afirmarlo, gobernar a la ciudad cada vez resulta más complejo, pero a un año de distancia, el gobierno de Pepe Chedraui ha cumplido sus compromisos de poner orden.

El camino que tenemos por delante, compañeras y compañeros nos obligará a ser más efectivos y puntuales en los resultados, el juicio más importante sobre la labor de este gobierno es el que viene de la soberanía absoluta, el que viene del pueblo, el que nos puso aquí, porque el pueblo pone, el pueblo quita y seguramente si entregamos los resultados que esperan, también el pueblo ratifica.

Ese debe ser el objetivo superior, que el pueblo ratifique la confianza en este proyecto de ciudad, una ciudad que se puede habitar con los principios máximos de la convivencia, el amor y la alegría.

Juan Evaristo Valls, en su derecho a las cosas bellas, nos dice que cuando un gobierno se atreve a incorporar el amor, la alegría y la justicia en el discurso público, pareciera que para muchos estuviera hablando de unicornios blancos.

Nada más falso que eso, yo soy de los que cree junto con Martha Nussbaum, la filósofa canadiense que el amor como política de estado es un amor a la sociedad, a la libertad, al bienestar y a la justicia misma.

Compañeras y compañeros, sigamos trabajando sin descanso para hacer de esta Puebla la capital imparables que esperan las poblanas y los poblanos, con esta misma pasión y determinación del primer año, con la fuerza y la convicción, con el anhelo que es y seguirá siendo recuperar juntas y juntos, la alegría de la ciudad. Muchas gracias.

PUNTO SIETE

El C. Secretario del Ayuntamiento señala: Gracias Regidor Leobardo Rodríguez Juárez. Continuando con el desahogo de la Sesión y con

(C29/CS2) SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DEL  
QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 fracción III del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Puebla, pasamos al punto SIETE del Orden del Día, correspondiente a la Entonación del Himno al Estado de Puebla.

El Maestro de Ceremonias indica: Solicitamos a las y los presentes tengan la amabilidad de ponerse de pie. Damas y caballeros entonemos el Himno al Estado de Puebla.

ENTONACIÓN DEL HIMNO AL ESTADO DE PUEBLA

El Maestro de Ceremonias continúa: Invitamos a las y los presentes a tomar asiento, por favor.

El C. Secretario del Ayuntamiento señala: Señor Presidente Municipal, le informo a usted y a este Ayuntamiento que se ha dado cumplimiento al Orden del Día de esta Sesión Pública y Solemne de Cabildo.

El C. Presidente Municipal concluye: Muchas gracias querido Secretario. Honorable Cabildo, agotados los temas enlistados en el Orden del Día, en términos de la fracción XVI del artículo 10, 19 y 43 del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, del quince de octubre de dos mil veinticinco, se declara el cierre de la presente Sesión Pública y Solemne de Cabildo. Se levanta la Sesión. Por su atención muchas gracias y excelente día a todas y a todos. Gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB. RÚBRICA.  
SÍNDICA MUNICIPAL. MÓNICA SILVA RUIZ. RÚBRICA.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. JUSTINO JOAQUÍN ESPIDIO  
CAMARILLO. RÚBRICA.